

ACTA NUMERO 1 DE 2020 DE SESION DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ACCIÓN INTEGRAL EN  
SEGURIDAD - Decreto 371 de 2018

Desarrollo del Orden del día:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

A la sesión virtual se hacen presentes delegados de las siguientes Entidades:

1. Secretaría Distrital de Gobierno: Ana María Aristizábal Osorio, Subsecretaria de Gestión Institucional
2. Secretaría Distrital de Integración Social.: Daniel Andrés Mora Ávila, subdirector para la Adulterez y Julián Moreno, Secretario ( e )
3. Secretaría Distrital de Hábitat: Lorena Solano Quintero, Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda
4. Secretaría Distrital de Educación: Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria.
5. Secretaría Distrital de la Mujer: Alexandra Quintero Benavides, Directora de eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y acceso a la justicia
6. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia: Hugo Acero Velásquez, Secretario y Presidente de la comisión y Luz Janeth Forero Martínez, Subsecretaria de Seguridad y Secretaria Técnica de la Comisión
7. Otras entidades públicas que tengan relación directa con el objeto y asuntos propios de la comisión:
  - Secretaría Distrital de Ambiente: Diego Rubio Goyes, Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial
  - Secretaría Distrital de Planeación: Rocío Márquez Arenas, Subsecretaria de Gestión Corporativa

- Secretaría Distrital de Movilidad: John Freddy Domínguez, Gerente Área de Tránsito y Transporte

De conformidad con lo anterior, existe quórum deliberatorio y decisorio por encontrarse presentes la mitad más uno de los miembros de la Comisión.

2. Presentación del balance de las acciones de transversalización de las políticas de seguridad, prevención y acceso a la justicia realizadas en el año 2020 en coordinación con otras Secretarías en el marco de las funciones asignadas a la Comisión:

La Secretaría Técnica de la Comisión recuerda que el objetivo de la Comisión es garantizar la coordinación intersectorial para la implementación de las políticas y estrategias distritales de carácter intersectorial en materia de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia y presenta el marco legal de la comisión.

A continuación, informa que a la invitación a la sesión se acompañó un informe para revisión de cada una de las Secretarías intervinientes del que se recibieron contribuciones de las Secretarías de Educación y Hábitat. Sobre el particular manifiesta que este documento se enriquecerá con los aportes que se generen en el desarrollo de la sesión y se socializará a los participantes de la Comisión, junto con el Acta, dentro de las dos semanas siguientes a la celebración de esta reunión virtual para consolidar la versión final.

Continúa su exposición con la presentación de las acciones de transversalización de las políticas de seguridad, prevención y acceso a la justicia realizadas en el año 2020, ejecutadas con otras Secretarías mediante la realización de acciones de coordinación de líneas de intervención interinstitucional en eventos y situaciones que alteran la seguridad; acciones y mecanismos de solución pacífica de conflictos y, movilización de recursos humanos, logísticos y económicos del Distrito Capital para atender situaciones de crisis que hubieran afectado la seguridad, convivencia y el acceso a la justicia (ver informe anexo).

Terminada la presentación, el Presidente de la Comisión, Dr. Hugo Acero Velásquez, agradece a los participantes su asistencia y reconoce el esfuerzo conjunto que se realizó para generar articulación de la gestión intersectorial y la identificación de los aspectos que impactan la eficiencia y la eficacia en la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia e invita a seguir trabajando de forma coordinada para continuar bajando los índices de inseguridad de la ciudad.

3. Elaboración de listado de propuestas de temas a desarrollar en la siguiente vigencia.

Desde la Secretaría de Educación la Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá participa agradeciendo la invitación a la sesión y plantea la necesidad de seguir fortaleciendo la articulación entre las secretarías, en particular, en lo referente a los temas de justicia escolar y restaurativa y entornos protectores y de confianza, apuesta educativa que este año no pudo avanzar de la manera esperada pero que sin lugar a duda será un tema central en el nuevo año de la mano de la apertura de los colegios. En este sentido, la Dra. Deidamia García Quintero, subsecretaria, profundiza en la necesidad de seguir trabajando en la comprensión de la Ley 1620 de 2013, el sistema de responsabilidad penal adolescente y las oportunidades educativas y de manera especial, en el proceso de reapertura gradual, progresiva y segura del sistema educativo de la ciudad, lo cual implica el acompañamiento y habilitación de 1700 jardines y colegios privados, 124 instituciones de educación superior, más de 400 instituciones de educación para el trabajo y los 399 colegios oficiales con sus más de 700 sedes educativas. Este proceso que está siendo acompañado por la Secretaría de salud, requiere un apoyo especial también de las demás entidades integrantes de la comisión, en tanto implica una comprensión integral de la seguridad integral, ahora vinculando también la variable de bioseguridad. Se sugiere tener unas reuniones particulares con la Secretaria de Seguridad para el proceso de acompañamiento y la inclusión de este tema en el PMU Distrital. Finalmente, recuerda la orientación de articular con la Secretaría de Seguridad la construcción del pacto generacional con jóvenes, el cual espera ser difundido ampliamente a partir del mes de enero desde el dialogo que sobre seguridad tendrá la alcaldesa con los y las jóvenes.

El secretario de seguridad acuerda definir acciones conjuntas con educación para resolver los temas propuestos y conciertan reunirse el 20 de enero con los 20 alcaldes y alcaldesas locales para avanzar en la respuesta a los temas definidos.

A su vez, el secretario de Integración social ( e ) agradece la gestión articulada que se realizó y presenta los temas que, con la Dra. Xinia Navarro, han previsto como prioritarios para el 2021:

- Coordinación entre sectores particulares
- Jóvenes y sus diferentes estrategias
- Afianzamiento del relacionamiento con Idipron
- Iniciativas para mejorar las condiciones de los y las habitantes de calle



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

4. Varios.

La Secretaria de la Comisión informa que se realizará retroalimentación del contenido del acta y se rotará para obtener la última versión, así mismo comunica que en las dos primeras semanas de enero se hará un plan de acción que se validará a final de ese mes.

En constancia firman a los 29 días del mes de diciembre de 2020.

La Secretaría Técnica de la Comisión,

Dra. Luz Janeth Forero Martínez

Subsecretaria de Seguridad y Convivencia

El Presidente de la Comisión,

Dr. Hugo Acero Velásquez,

Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia